



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

# Filosofía

## UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Septiembre 2022 resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

**3**

preguntas

**Septiembre 2022**

convocatoria

**NORMAS DEL EXAMEN**

**Dispones de 1 hora para hacer el examen. Responde a todas las preguntas de desarrollo propuestas.**

**1 Tema de desarrollo (opción 1 de 2 en el examen real): La Ciudad de Dios y el agustinismo político.**

**Respuesta modelo:** Agustín de Hipona (354-430) escribe La Ciudad de Dios en respuesta al saqueo de Roma por los visigodos en el año 410, para responder a quienes acusaban al cristianismo de haber debilitado al Imperio al sustituir el culto a los dioses paganos. Es la obra fundacional de la filosofía política cristiana y del llamado agustinismo político.

La tesis central es la distinción entre dos ciudades (civitas), no identificables con instituciones concretas sino con dos formas de amor opuestas que atraviesan a toda la humanidad: la Ciudad terrena, fundada en el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios, que busca la gloria y el dominio mundano; y la Ciudad de Dios, fundada en el amor a Dios hasta el desprecio de sí mismo, que busca la gloria en Dios y vive según la caridad. Ambas ciudades conviven mezcladas en la historia humana hasta el Juicio Final, sin que ningún Estado o institución terrena pueda identificarse plenamente con ninguna de las dos.

De aquí se deriva el agustinismo político: el poder político terreno (el Estado, el Imperio) no tiene valor en sí mismo ni es fin último del hombre, sino que su función es meramente instrumental, mantener la paz y el orden necesarios para que los hombres puedan vivir y alcanzar la salvación, que es el verdadero fin último. Esto subordina el poder temporal (regnum) al poder espiritual (sacerdotium) de la Iglesia, una idea que marcará profundamente la relación entre Iglesia y Estado durante toda la Edad Media.

Cómo responder esto en el examen: explica primero el contexto histórico (el saqueo de Roma en 410) que motiva la obra (1), desarrolla la distinción entre las dos ciudades y el tipo de amor que las define, citando literalmente si puedes la fórmula "amor de sí hasta el desprecio de Dios" / "amor de Dios hasta el desprecio de sí" (2), y termina con la subordinación del poder político al fin espiritual como definición de agustinismo político (3). Esta pregunta conecta directamente con el texto de La Ciudad de Dios que puede caer en la parte B (ver comentario de texto), así que estudiarlos juntos es más eficiente.

**Respuesta modelo:** José Ortega y Gasset (Madrid, 1883-1955), la figura central del llamado Novecentismo o generación de 1914, desarrolla su filosofía como un intento de superar tanto el racionalismo tradicional (que ignora la vida concreta e histórica del individuo en favor de verdades abstractas y universales) como el vitalismo irracionalista (que renuncia por completo a la razón en favor del puro instinto vital), proponiendo una síntesis original: la razón vital.

Su punto de partida es la célebre fórmula "yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo" (*Meditaciones del Quijote*, 1914): el ser humano no es una esencia abstracta y universal (como pretendía el racionalismo clásico) sino que está constitutivamente ligado a sus circunstancias históricas, sociales y biográficas concretas, que son parte esencial de su propia identidad, no un mero accidente externo. Conocerse a sí mismo exige, por tanto, comprender y "salvar" (interpretar, dar sentido a) la propia circunstancia.

De aquí surge la razón vital: una razón que no funciona al margen de la vida (como pretendía el racionalismo puro, que buscaba verdades intemporales válidas para cualquier sujeto abstracto), sino que está siempre al servicio de la vida concreta e histórica del individuo, ayudándole a orientarse y a decidir en sus circunstancias particulares. La razón vital es, en este sentido, también razón histórica: cada época y cada individuo tienen su propia perspectiva, parcial y limitada, sobre la realidad, y la verdad completa solo puede alcanzarse (en principio, nunca de forma acabada) mediante la suma de todas las perspectivas posibles, lo que Ortega llama perspectivismo: cada perspectiva individual es parcial pero no arbitraria ni falsa, es una parte legítima de la verdad total.

En el terreno social y político, Ortega desarrolla también en *La rebelión de las masas* (1930) una crítica al "hombre-masa", el individuo mediocre y acomodado que impone su nivelación mediocre sobre las minorías selectas (entendidas no en sentido social o económico, sino como quienes se exigen a sí mismos más, con criterio propio y responsabilidad), advirtiendo del peligro que esto supone para la civilización europea de su tiempo.

Cómo responder esto en el examen: explica primero la fórmula "yo soy yo y mi circunstancia" como punto de partida frente al racionalismo abstracto (1), desarrolla el concepto de razón vital como razón al servicio de la vida y su consecuencia, el perspectivismo (2), y menciona brevemente *La rebelión de las masas* y la crítica al hombre-masa como aplicación social de su pensamiento (3). Cita siempre la frase de la circunstancia de forma literal, es la más identificable y valorada por los correctores.

“Llamo término medio de una cosa a lo que dista igualmente de uno y otro de los extremos, lo cual es uno y lo mismo para todos. Mas con respecto a nosotros el medio es lo que no es excesivo ni defectuoso, pero esto ya no es uno ni lo mismo para todos. Por ejemplo: si diez es mucho y dos poco, tomamos seis como término medio en la cosa, puesto que por igual excede y es excedido, y es el término medio según la proporción aritmética. [...] Así, todo conocedor rehúye el exceso y el defecto, buscando y prefiriendo el término medio, pero el término medio no de la cosa, sino para nosotros” (Aristóteles, *Ética nicomáquea* II, 6, 1006a-b).

**Respuesta modelo:** Fragmento: "Llamo término medio de una cosa a lo que dista igualmente de uno y otro de los extremos [...] Así, todo conocedor rehúye el exceso y el defecto, buscando y prefiriendo el término medio, pero el término medio no de la cosa, sino para nosotros" (Aristóteles, *Ética nicomáquea* II, 6, 1006a-b).

Autor y obra: el texto pertenece al libro II de la *Ética* a Nicómaco de Aristóteles (siglo IV a.C.), la obra ética más importante e influyente del autor, dedicada (según la tradición) a su hijo Nicómaco, en la que expone su teoría de la virtud como término medio.

Idea principal: Aristóteles distingue entre el término medio "de la cosa" o matemático (un punto fijo, objetivo e igual para todos: el término medio entre 2 y 10 es siempre 6) y el término medio "para nosotros" o moral, que no es un punto matemático fijo sino relativo a cada persona, situación y circunstancia concreta. La virtud ética consiste precisamente en este segundo tipo de término medio: un punto de equilibrio entre dos vicios extremos, uno por exceso y otro por defecto, que varía según el sujeto (lo que es valentía para una persona puede ser temeridad para otra con distinta constitución o experiencia).

Desarrollo: este término medio no se calcula mediante una fórmula matemática ni se conoce de antemano de forma teórica, sino que se descubre y se acierta en cada situación concreta gracias a la prudencia (*phrónesis*), la virtud intelectual práctica que permite discernir, caso por caso, cuál es la acción correcta. Ejemplos clásicos de este esquema en Aristóteles: la valentía es el término medio entre la temeridad (exceso de confianza, falta de miedo) y la cobardía (exceso de miedo, falta de confianza); la generosidad es el término medio entre el derroche y la avaricia. La virtud, además, no es un saber teórico que se posea de golpe, sino una disposición de carácter (*hexis*) que se adquiere mediante la práctica repetida de actos virtuosos, es decir, mediante el hábito: "nos hacemos justos practicando actos justos", como afirma Aristóteles en otro pasaje de la misma obra.

Cómo responder este comentario en el examen: identifica primero la distinción entre término medio "de la cosa" (matemático, objetivo) y "para nosotros" (moral, relativo a la persona) citando literalmente si puedes la frase clave (1), desarrolla con 1-2 ejemplos concretos de virtudes como término medio entre

dos vicios (valentía entre temeridad y cobardía es el más fácil de recordar) (2), y cierra explicando que la virtud se adquiere por hábito, guiada por la prudencia, no por cálculo teórico (3). Este texto conecta directamente con el tema "Ética y política en Aristóteles" (ver banco de temas), así que conviene estudiarlos siempre juntos.

### ¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en [cazaplazas.es](https://cazaplazas.es) y sigue preparando Filosofía con preguntas reales de exámenes anteriores.

**Empezar test gratis**